

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 9 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Archidona, de anulación y aprobación de nuevas bases para la provisión de varias plazas de Policía Local. (PP. 765/2023).*

Habiéndose publicado en Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 6, de 11 de enero de 2023, extracto de aprobación de bases de la convocatoria para la provisión como funcionarios de carrera de cinco plazas de Policía Local, cuatro plazas mediante el sistema de oposición libre y una plaza mediante movilidad sin ascenso, incluidas en la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento para los años 2021 y 2022, habiéndose recibido con fecha 12 de enero de 2023 requerimiento de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga, se ha procedido mediante Decreto de la Alcaldía número 2023-0039, de 17 de enero, a la anulación de las indicadas bases y su convocatoria y aprobación de nueva convocatoria y bases para la provisión cinco plazas de Policía Local, mediante el sistema de oposición en turno libre, correspondientes a las Ofertas de Empleo Público de los años 2021 y 2022.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Archidona, 9 de febrero de 2023.- La Alcaldesa-Presidenta, Mercedes Montero Frías.